**CIUDADANO**

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO XXXXXXX.**

**SU DESPACHO.-**

Yo     , mayor de edad, de profesión    , de nacionalidad    de estado civil      y titular de la cédula de identidad No    , y de este domicilio, asistida en este acto por el (la) doctor (a)      Abogado (Inpreabogado No    ) y en la oportunidad legal de dar contestación a la demanda que contra mí ha intentado mi legítimo esposo     expongo: contradigo la demanda tanto en los hechos como en el derecho por ser incierto lo alegado por el demandante, pues en ningún momento yo he observado con él conducta extraña, siendo más bien él, el que sin motivo alguno y en forma sorpresiva, comenzó a observar conmigo una conducta desagradable, lanzándome injurias e improperios, maltratándome en forma temeraria. No es cierto que yo lo hubiese abandonado en ninguna oportunidad, lo que si es cierto Ciu­dadano Juez es que, mi esposo desde el principio se opuso a llevar una vida normal conmigo, dándose a la tarea cruel e inhumana de imposibi­litarme la vida. Obedece pues a un frustrado plan de justificar el aban­dono el cual fue hecho realmente por mi esposo, las acusaciones que se me imputan en el Libelo. Por otra parte, y pese a todas las gestiones que realicé en el sentido de conseguir que mi mencionado esposo regresara a mi lado fueron Mugatorias y así hasta el presente no he vuelto a ver­lo más, sino esporádicamente, cuando él con ánimo de molestarme, se acerca a mi casa o a mi trabajo. Dadas las circunstancias antes dichas reconvengo formalmente a mi cónyuge, quien es mayor de edad, casa­do y de este domicilio, de profesión     , de nacionalidad      y titular de la cédula de identidad No     , basándome en las causales segunda y tercera del artículo ciento ochenta y cinco del Código Ci­vil, ya que su abandono del hogar tanto desde el punto de vista material como del moral es patente, e igualmente que el hecho de haber pretendido y haberlo llevado a efecto, calumniarme así, como de todo el tiempo que yo he pasado, sin recibir de EL, ningún sustento mate­rial ni apoyo moral, constituye moralmente una injuria grave. Pido al ciudadano Juez, se sirva decretar el pago de la litis expensas correspon­dientes y me fije pensión alimenticia. Pido igualmente, se admita esta reconvención, por ser conforme a derecho, la tramite, y en fin, la decla­re con lugar con todos los Pronunciamientos de Ley. Es Justicia que so­licito en           a los     días del mes de           de --

Firman la Demandada y Reconvinente y su Abogado (a).